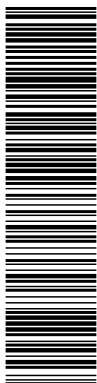


DOCUMENTO FORMULARIO II, LICITACION, PLIEGO: CON_MEN/2020/564 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5YUYC-BC3BB-P0LJ3 Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO, MEDIO ZONAS VERDES de Diputación de Badajoz Firmado 05/06/2020 09:06 2.- COORDINADOR DE VIVEROS Y CANES de Diputación de Badajoz Firmado 08/06/2020 09:27
	ESTADO FIRMADO 08/06/2020 09:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1106303 5YUYC-BC3BB-P0LJ3 75532706E2437E4615976CE074492C14DF943C7B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verifica



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: Suministro de productos y materiales fitosanitarios.	
Tipo de Contrato	Suministro
Centro Gestor: Delegación de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.	
Persona responsable del Contrato: Rafael Fernández Gabela.	

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 8.636,75 €

IMPORTE DEL IVA: 1.813,71 €

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 10.450,46 €

En las tablas siguientes se exponen las cantidades totales de cada elemento, la presentación/ en-vase, y el principio activo, junto con los precios unitarios máximos de cada elemento presentados en los formatos que se indican.

PRECIOS

Principio activo	Present./ envase	INSECTICIDAS		Cantidad total litro/ kilo	Importe maximo total (sin iva)
		Precio maximo por Kilo	litro/		
Aceite de parafina 83 %	5 L		1,35 €	20	27,00 €
Dimetoato 40 %	5 L		9,50 €	40	380,00 €
Metil Clorpirifos 22,4 %	5 L		13,00 €	40	520,00 €
Piriproxifen 10 %	1 L		10,00 €	1	10,00 €
Imdacloprid 20 %	5 L		70,00 €	5	350,00 €
Deltametrin 2,5 %	5 L		15,00 €	5	75,00 €
Fenproximoato 5 %	5 L		35,00 €	20	700,00 €
Abamectina 1,8 %	5 L		12,00 €	10	120,00 €
Fosmet 50 %	1 Kg		15,00 €	10	150,00 €
Clorpirifos 1 %	5 kg		5,55 €	5	27,75 €
Metaldehido 5 %	1kg		6,00 €	1	6,00 €
Permetrina 0,5 %	750 cc/bote		9,00 €	5	45,00 €
TOTAL					2.410,75 €



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1106303.5YUYC-BC3BB-P0LJ3.75532706E2437E4615976CE074492C14DF943C7B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verifica



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

FUNGICIDAS					
Principio activo	Present./ envase	Precio maximo por litro/ Kilo	Cantidad total litro/ kilo	Importe total	maximo
Miclobutamil 24 %	500 cc/bote	11,50 €	2		23,00 €
Fosetil 80%	5 kg	10,00 €	30		300,00 €
Captan 47,5 %	1 kg	9,50 €	1		9,50 €
Hidroxido cúprico 50 %	5 kg	8,50 €	5		42,50 €
Difenoconazol 25 %	1 L	44,00 €	1		44,00 €
			TOTAL		419,00 €
HERBICIDAS					
Principio activo	Present./ envase	Precio maximo por litro/ Kilo	Cantidad total litro/ kilo	Importe total	maximo
Pendimentalina 33%	5 L	7,50 €	100		750,00 €
Glifosato 36%	5 L	3,15 €	250		787,50 €
MCPA 50 %	5 L	7,00 €	125		875,00 €
Oxifluorfen 24 %	5 L	11,00 €	5		55,00 €
Cletodin 12%	5 L	35,00 €	50		1.750,00 €
Fluoroxipir 20%	5L	20,00 €	5		100,00 €
Acidos organicos 12,5%					
Tensiactivos no ionicos 10%	5 L	13,00 €	100		1.300,00 €
Mojante	5 L	1,75 €	20		35,00 €
			TOTAL		5.652,50 €
ENRAIZANTE, REGULADOR DE CRECIMIENTO Y ABONO					
Principio activo	Present./ envase	Precio maximo por litro/ Kilo	Cantidad total litro/ kilo	Importe total	maximo
Fitohormonas naturales	500 cc	27,50 €	3		82,50 €
Abono foliar	5 L	5,00 €	10		50,00 €
Hierro	1 Kg	11,00 €	2		22,00 €
			TOTAL		154,50 €
			TOTAL		8.636,75 €

DOCUMENTO FORMULARIO II, LICITACION, PLIEGO: CON_MEN/2020/564 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5YUYC-BC3BB-P0LJ3 Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO. MEDIO ZONAS VERDES de Diputación de Badajoz Firmado 05/06/2020 09:06 2.- COORDINADOR DE VIVEROS Y CANES de Diputación de Badajoz Firmado 08/06/2020 09:27 ESTADO FIRMADO 08/06/2020 09:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1106303.5YUYC-BC3BB-P0LJ3_75532706E2437E4615976CE074492C14DF5943C7B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verifica



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

En el precio de licitación está incluido el transporte hasta el vivero de Diputación de Badajoz., así como la retirada del material defectuoso o que no reúna los requisitos técnicos solicitados.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, **a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo "Comentarios" el porcentaje de IVA aplicable.** Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratacion@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/564 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5YUYC-BC3BB-P0LJ3 Página 4 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO. MEDIO ZONAS VERDES de Diputación de Badajoz Firmado 05/06/2020 09:06 2.- COORDINADOR DE VIVEROS Y CANES de Diputación de Badajoz Firmado 08/06/2020 09:27 ESTADO FIRMADO 08/06/2020 09:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1106303 5YUYC-BC3BB-P0LJ3 75532706E2437E4615976CE074492C14DF943C7B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verifica



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier **incidencia de carácter tecnológica** a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanación de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

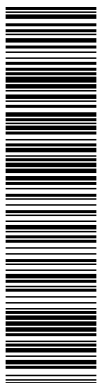
- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de "Notificaciones Electrónicas" se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1106303.5YUYC-BC3BB-P0LJ3 75532706E2437E4615976CE974492C14DF943C7B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verifica



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

1. Características Técnicas:

Se requiere el suministro de los siguientes productos para el cultivo de las plantas del vivero provincial:

INSECTICIDAS	FUNGICIDAS	HERBICIDAS	ENRAIZANTE, REGULADOR DE CRECIMIENTO Y ABONO
Aceite de parafina 83 %	Miclobutamil 24 %	Pendimentalina 33%	Fitohormonas naturales
Dimetoato 40 %	Fosetil 80%	Glifosato 36%	Abono foliar
Metil Clorpirifos 22,4 %	Captan 47,5 %	Fluoroxipir 20%	Hierro
	Hidroxido cúprico 50 %		
Piriproxifen 10 %	%	MCPA 50 %	
Imdacloprid 20 %	Difenoconazol 25 %	Oxifluorfen 24 %	
Deltametrin 2,5 %		Cletodin 12%	
Fenpiroximato 5 %		Mojante	
Abamectina 1,8 %		Acidos organicos 12,5%	
Fosmet 50 %			
Clorpirifos 1 %			
Metaldehido 5 %			
Permetrina 0,5 %			

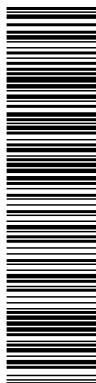
2. Lugar de entrega:

El suministro que se solicita debe ser presentado en las instalaciones del Vivero de la Diputación de Badajoz, ctra EX-106 Don Benito-Miajadas Km 15,6. En horario de 9 a 14 horas.

3. Plazo de ejecución:

- La duración del contrato será de 1 año o hasta agotar el importe contratado.
- El suministro se hará a demanda, es decir, se suministrara a medida que se soliciten.
- El transporte de los productos al vivero será obligación del adjudicatario, así mismo, los precios máximos unitarios por envase ya tienen en cuenta esta circunstancia, incluyen los portes.
- El tiempo máximo de entrega de un producto será de 24 horas a partir del momento de su solicitud. Exceptuando cuando se solicite en viernes, que deberá ser entregado el lunes siguiente.
- A la entrega de cada producto, la empresa deberá proveer de la ficha técnica o de seguridad de dicho producto, a la persona que lo recepcione o solicite. También se le aportará el albarán de entrega correspondiente.
- A requerimiento de la Diputación de Badajoz el adjudicatario aportará cualquier cuestión técnica relativa a los productos suministrados.

DOCUMENTO FORMULARIO II, LICITACION, PLIEGO: CON_MEN/2020/564 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5YUYC-BC3BB-P0LJ3 Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO. MEDIO ZONAS VERDES de Diputación de Badajoz Firmado 05/06/2020 09:06 2.- COORDINADOR DE VIVEROS Y CANES de Diputación de Badajoz Firmado 08/06/2020 09:27 ESTADO FIRMADO 08/06/2020 09:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1106303 5YUYC-BC3BB-P0LJ3 75532706E2437E4615976CE074492C14DF943C7B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verifica>



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

- Precio: Oferta más económica.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

En Badajoz, a martes, 30 de abril de 2020
Documento firmado electrónicamente por